



# ALCANCE DEL PROCESO DE REVISIÓN DE LA DIRECTIVA DE EMISIONES INDUSTRIALES

Álvaro Fernández Pérez. Ministerio para la  
Transición Ecológica y el Reto Demográfico  
El papel de la Directiva de emisiones industriales  
en la taxonomía de inversiones sostenibles (ST-29)  
#CONAMA2022

# Índice

---

- 01** Antecedentes
- 02** Objetivos
- 03** Negociación de las Modificaciones propuestas en la DEI
- 04** Perspectiva desde Reino de España
- 05** Conclusiones/Resumen

**01**

**ANTECEDENTES**

## Directiva sobre emisiones industriales. Antecedentes

- Actualmente: **Directiva 2010/75/UE** del Parlamento Europeo y del Consejo de 24 de noviembre de 2010 sobre las emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación (**IPPC**))
- **Propuesta de modificación de la COM**, publicada el 5 de abril de 2022. Basada en una Evaluación de Impacto. **5 grandes Áreas Problemáticas de la actual DEI:**
  - Legislación poco efectiva
  - Promoción ineficaz de la innovación
  - Contribución insuficiente a la eficiencia de los recursos y a la producción menos tóxica
  - Contribución limitada a la descarbonización
  - Limitada cobertura del ámbito de aplicación sectorial

**Estas áreas problemáticas son la base de los objetivos generales que se persiguen con la revisión**



**02** **OBJETIVOS**

## Directiva sobre emisiones industriales. Objetivos

### Objetivos generales:

- Contribuir a **proteger los ecosistemas y la salud humana** de los efectos perjudiciales de la contaminación procedente de grandes instalaciones **industriales y agropecuarias**
- Mejorar la **resiliencia** de la industria de la UE frente a los efectos del CC

### Con ello se contribuirá a:

- **modernizar y simplificar la legislación** estimulando una transformación industrial hacia una contaminación 0 mediante tecnologías de vanguardia y condiciones de competencia equitativas
- **mejorar la participación pública** en la toma de decisiones y en el acceso a la información y a la justicia
- **orientar las inversiones industriales para la transformación de Europa** para una economía no contaminante, competitiva y climáticamente neutra de aquí a 2050
- estimular la **innovación, recompensar a las personas pioneras** en este ámbito y contribuir a la **igualdad de condiciones** en el mercado de la UE

## Directiva sobre emisiones industriales. Objetivos

Por tanto, se pueden destacar los siguientes **grandes retos** de la revisión:

- Conseguir permisos más eficaces para las instalaciones
- Incrementar la ayuda a la innovación
- Apoyar la economía circular
- Intensificar las sinergias entre descontaminación y descarbonización
- Ampliar el ámbito de aplicación

(respondiendo a las **Áreas Problemáticas** identificadas en la Evaluación de Impacto)

- Legislación poco efectiva
- Promoción ineficaz de la innovación
- Contribución insuficiente a la eficiencia de los recursos y a la producción menos tóxica
- Contribución limitada a la descarbonización
- Limitada cobertura del ámbito de aplicación sectorial

**03**

**NEGOCIACIÓN DE LAS  
MODIFICACIONES PROPUESTAS  
EN LA DEI**



## Directiva sobre emisiones industriales. Negociación de las Modificaciones propuestas en la DEI

Las modificaciones se están realizando por ejes temáticos o clústeres (8) que están siendo objeto de debate en el foro del Consejo de la UE:

- **Minimización de emisiones** (condiciones del permiso, VLE, evaluación de cumplimiento y requisitos de control)
- **Innovación y transformación industrial** (técnicas emergentes, planes de transformación, INCITE (centro de innovación para la transformación industrial y las emisiones))
- **Economía circular y descarbonización** (eficiencia energética, BAT-AEPLs, )
- **Participación pública** (acceso información, participación pública, resumen permisos, efectos transfronterizos)
- **Sanciones y compensaciones** (incumplimiento, sanciones e indemnizaciones)
- **Actividades agropecuarias** (nuevo sistema de permisos para las instalaciones ganaderas)
- **Ámbito de aplicación de la actividades industriales** (ámbito de aplicación, Anexo I)
- **Disposiciones estándar y directiva de vertederos** (revisión directiva, modificación anexos, actos de ejecución/actos delegados, modificación Directiva 1999/31)

**04**

**PERSPECTIVA REINO DE  
ESPAÑA**

## Directiva sobre emisiones industriales. Perspectiva Reino de España

Asuntos prioritarios para España (mantenimiento ambición):

- **Extender el alcance DEI a ciertos sectores industriales** (fabricación de baterías, gestión de vertederos, extracción de algunos minerales, actividades agropecuarias, etc.) que garantice la concesión de permisos integrados y proporcionados a las emisiones contaminantes.
- **Propuesta de inclusión del sector vacuno en el alcance de la DEI y revisión de los umbrales de actividades de cría intensiva de ganado** sin poner en riesgo la viabilidad de la ganadería española. Este sector supone un % importante de instalaciones y de las emisiones de CH<sub>4</sub>, NH<sub>3</sub> y de otros GEIs. Por ello, se apoya prever la concesión de permisos simplificados que contengan las MTDs, y reporte de sus emisiones mediante factores de emisión.

## Directiva sobre emisiones industriales. Perspectiva Reino de España

Asuntos prioritarios para España (mantenimiento ambición):

- **Listado de contaminantes particularizado por sector industrial**, vinculado a normativa REACH sobre aquellas sustancias peligrosas utilizadas en el proceso industrial, que se actualice de modo ágil. Para ello, es fundamental que la ECHA participe en los procesos de elaboración de las MTDs en el IPPCB del JRC.
- **Reglas claras para la concesión de excepciones** al cumplimiento de VLE, que garantice su concesión temporal de modo proporcional al impacto producido y al coste económico de implantación.
- **Aclaración de la vinculación de la DEI con el impacto en la salud humana** y cómo llevar a cabo su evaluación.

## Directiva sobre emisiones industriales. Perspectiva Reino de España

Asuntos prioritarios para España (mantenimiento ambición):

- **Fomento de la implantación de nuevas tecnologías, tutelado por el INCITE**, en coordinación con el IPPCB del JRC y su participación en la elaboración de los documentos sectoriales de las MTD y valores de emisiones asociados.
- **Garantía de un intercambio de información transparente** y con debido tratamiento de la información sensible, para un trabajo fructífero entre los agentes participantes durante la elaboración de los documentos de referencia sectoriales y sus MTD.



**05 CONCLUSIONES/RESUMEN**

## Directiva sobre emisiones industriales. Conclusiones/Resumen

- La Revisión de la DEI busca **resolver las insuficiencias** detectadas en la actual
- El **objetivo** fundamental es contribuir a **proteger** los ecosistemas y la salud humana de los efectos perjudiciales de **la contaminación causada por grandes instalaciones industriales y agropecuarias**
- La propuesta de la COM **está siendo debatida** en el foro del Consejo de la UE
- **En el Reino de España**, se está definiendo la postura con las unidades competentes sectoriales sobre los temas concretos.

# ¡Gracias!

Álvaro Fernández Pérez  
afperez@miteco.es

